



ZF-TRW: coacción a la labor sindical

Los hechos: La Sección Sindical de CGT de TRW difundió un vídeo en el que se repasaba parte del trabajo sindical desarrollado al hilo de la pandemia del COVID 19.

En rasgos generales, se ponía en conocimiento de quien lo quisiera visionar, las diferentes denuncias que hemos interpuesto en Inspección de Trabajo por actuaciones que a nuestro entender vulneran el derecho a la salud del colectivo de trabajadoras y trabajadores, ya que no se ha actuado de acuerdo a los protocolos establecidos oficialmente.

Comentar que una de las cuestiones que denunciarnos es que la empresa no ha permitido la entrada al interior de la empresa a delegados de CGT elegidos por la plantilla, y cuando se permite se imponen los horarios. No había razones de peso que justificaran esa actuación y sí poderosas razones para que nuestros compañeros entraran para supervisar si se estaban ejecutando adecuadamente los protocolos ante el COVID 19, ya que en algunas secciones ya se había reanudado la producción a 3 turnos de trabajo. Mas de 100 trabajadores produciendo y los representantes con la entrada en la fabrica acotada por decisión de la empresa.

Con fecha de 22 de mayo, 2 días después de realizar un acto reivindicando la libertad sindical en la puerta de la planta, el Comité de Empresa recibe una comunicación por parte de la directiva, en la que se nos traslada que el trabajo que iban a traer a la planta de Landaben durante los próximos 3 meses estaba en peligro a consecuencia de un vídeo que había difundido un sindicato y de salir en prensa protestando por las pretensiones de la empresa de coartar acciones sindicales. Les había sentado mal, parece ser. La empresa ha transmitido esta comunicación a la plantilla a través del Comité de Empresa, evidentemente con la finalidad por parte de la directiva, de que el colectivo de trabajadoras y trabajadores culpabilice a la sección sindical de cuestiones que sin ningún lugar a dudas, escapan a nuestra responsabilidad y nuestra competencia.

No es un hecho aislado la criminalización y represión de la acción sindical . El ejemplo más cercano que tenemos es el de Huertas de Peralta, Y ante un ataque de estas características urge que todas las organizaciones sindicales, trabajadoras y trabajadores, se posicionen sin ningún lugar a dudas, en contra. Porque no podemos consentir que nos arrebatan derechos que ha costado

tanto conseguir. Porque hoy atacan a una organización, y si lo permitimos, mañana lo harán a otra, a cualquier organización que cuestione propuestas por parte de la empresa. No se persigue a unas siglas, sino a quienes se oponen a ser pisados y, en definitiva, quienes perdemos somos toda la clase trabajadora, que vemos cercenados nuestros derechos.

Porque la única finalidad de estas actuaciones es amedrentar a las organizaciones sindicales y por ende a las compañeras y compañeros.

Pues bien. No nos van a amedrentar. Seguiremos defendiendo los intereses de nuestras compañeras y compañeros, denunciando cualquier anomalía, sobre todo en prevención, y diciendo bien alto que la responsabilidad de que venga o no carga de trabajo es de la Dirección.

Los derechos no se conceden, se conquistan

Maura , Rodrigo Alcalá Secretaria General de CGT-LKN Nafarroa y Andrés Gallego Morente, Secretario General de CGT-LKN Euskalherria.



Ante la vuelta al trabajo en TRW

El pasado miércoles 8 de abril la Dirección de TRW comunicó al Comité de Empresa que, por silencio administrativo, se hacía efectivo un ERTE por fuerza mayor.

La planta cesó la producción (exceptuando alguna tarea puntual) desde que el domingo 15 de marzo CGT convocara de urgencia al Comité de Empresa para que exigiese a la Dirección la paralización inmediata de la producción desde el día 16 para evitar así posibles contagios, a lo cual la empresa (que ya había ocultado 1 posible caso al Comité) accedió reconociendo que no podía garantizar la salud de los trabajadores.

El pasado jueves 2 de abril, después de 18 días sin actividad, la Dirección de TRW comunicó al Comité su intención de plantear un ERTE por fuerza mayor y decía buscar el apoyo de los sindicatos a los que daba 2 horas para responder y sin facilitar toda la documentación relativa al ERTE que iba a presentar.

Los miembros de la sección sindical de CGT en TRW no somos títeres a los que pueda manejar a su antojo la dirección de TRW y tampoco seguimos ciegamente a ningún guru sindical. CGT se compone de personas con un criterio propio, por lo que es indispensable para nosotros debatir las propuestas para consensuar una postura común y no vamos a renunciar a nuestra manera de funcionar por chantajes o presiones de la Empresa u otras fuerzas sindicales.

Finalmente, todos los sindicatos del comité (CCOO, UGT, ELA, LAB y ESK) excepto CGT avalaron con su firma el ERTE impuesto por la empresa.

Pasamos a reseñar los puntos que consideramos más relevantes del acuerdo alcanzado entre el Comité y la Dirección:

- 1.- EL ERTE será con carácter retroactivo a día 16 de marzo.
 - 2.- El ERTE afecta a todo el personal de la empresa excepto a los Manager.
 - 3.- Se complementa la cantidad percibida por el paro hasta cobrar lo mismo que si se estuviera de baja por contingencia común y sin nocturnidad.
 - 4.- Desde el 1 de abril la Dirección de la empresa podrá obligar a los trabajadores que tengan horas (de años pasados) al disfrute de éstas, potestad que la empresa ostentara hasta el 31 de julio.
- Respecto al punto 4o, CGT siempre hemos estado en contra de las horas extras por el empleo que se destruíá. De hecho, durante los últimos años hemos presentado un sin fin de propuestas para evitarlas pero han sido siempre ignoradas tanto por la empresa como por el resto del comité.

Sin embargo, no podemos avalar esta forma de eliminarlas ya que de esta manera no se genera empleo (lo cual ha sido siempre nuestro objetivo al respecto) y la empresa, una vez más, manejará estas horas a su antojo. Además, tenemos serias dudas sobre cómo encaja esto con la legalidad.

Creemos que de aplicarse esta medida se podría estar vulnerando los derechos de los trabajadores afectados, los cuales podrían denunciar a la empresa.

Al margen de no estar de acuerdo ni con las formas ni con el fondo ni con la supuesta legalidad de este ERTE, CGT tenemos que recordar a la sociedad navarra que estamos hablando de ZF: una multinacional que lo primero que hizo tras comprar TRW fue alardear de que se iban a convertir en la segunda multinacional más competente del sector de proveedores para, acto seguido, despedir de manera improcedente a 123 trabajadores fijos en menos de un año para sustituirlos por eventuales. La misma multinacional que escandalizó a toda la sociedad navarra hace unos años imponiendo un ERE infame, plagado de mentiras y con una prepotencia sin igual después de llevarse millones de nuestras arcas en forma de subvenciones exigidas a nuestros gobiernos bajo amenazas de deslocalización.

CGT entendemos que es la multinacional ZF la que debe hacerse cargo de las pérdidas que se puedan derivar de las adversidades actuales. Y, desde luego, CGT no va a avalar que esta empresa robe, otra vez, los recursos de la clase trabajadora cuando ésta más los necesita.

En estos días, ZF-TRW, como casi todas, va a definir el plan para la vuelta al trabajo. Unos planes que por referencias que ya se han hecho en Volkswagen Navarra consideramos prematuros, ya que por un lado van a quitar recursos de

EPIS a los centros sanitarios y por otro consideramos, al igual que muchos expertos, que los centros de trabajo se van a convertir en focos de contagio. El principal problema es que hay mucha gente asintomática que puede tener el virus sin saberlo y transmitirlo inconscientemente. La única forma de garantizar dentro de lo posible que nadie con virus vaya al trabajo es haciendo pruebas con el test (con el margen de error que supone) cuestión que tanto el gobierno estatal como el autonómico deberían exigir como requisito indispensable para entrar al trabajo, priorizando, eso sí, que primero dispusieran de ellos los servicios de salud.

Todas las empresas saben que van a poner en riesgo a los trabajadores, a sus familias y, en consecuencia, a toda la población, pero claro, la salud pública no entra dentro de sus prioridades. Es nuestra obligación, como sindicato de clase, advertir a la sociedad del grave peligro que supone que los trabajadores sean obligados a volver a la normalidad laboral antes de contar con los recursos (tests) necesarios para poder tomar medidas eficaces que garanticen que los centros de trabajo no se conviertan en nuevos focos de contagio.

Sección Sindical de CGT/LKN en TRW



ZF-TRW: DESPUÉS DE CASI 4 AÑOS DESPEDIDOS POR SALUD, 2 TRABAJADORES SERÁN READMITIDOS

Recientemente el esfuerzo realizado por CGT y el servicio jurídico durante casi 4 años en el caso de 2 trabajadores despedidos en ZF-TRW dentro de un ERE (por bajas) se ha visto recompensado en el TRIBUNAL SUPREMO por partida doble. Los 2 trabajadores serán readmitidos, y por otra parte este caso crea JURISPRUDENCIA a nivel nacional.

A principios de 2019 CGT informaba sobre la sentencia del Tribunal Superior de Navarra sobre 2 compañeros despedidos por tema de salud. Se reconocía la nulidad de su despido, ya que al estar considerados trabajadores

especialmente sensibles por sus patologías crónicas, el despido vulneraba un derecho fundamental y se incurrió en una discriminación indirecta como explicaba la sentencia.

La empresa, recurrió esta decisión al Tribunal Supremo (Madrid) y a pesar de que la sentencia del TS de Navarra le obligaba a readmitir a los trabajadores, decidió no dejarles entrar a trabajar, aun sabiendo que debía pagarles durante todo este tiempo.

El TRIBUNAL SUPREMO ha ratificado la sentencia de Navarra, declarando la NULIDAD del despido de los trabajadores, que deberán reincorporarse el 7 de enero a su puesto de trabajo después de casi 4 años despedidos.

Que se haya logrado crear jurisprudencia a nivel estatal, es un paso muy importante ya que a partir de ahora cualquier trabajador que sufra una cuestión de esta índole (un despido por bajas debidas a una enfermedad crónica) cuenta de partida con un posicionamiento favorable del Tribunal Supremo. Esta sentencia para CGT también debe de ser un paso para anular el controvertido artículo 52 del Estatuto de los Trabajadores en el que se regula el despido por bajas o por inaptitud sobrevenida como es el caso reciente de varios trabajadores de Volkswagen Navarra.

Para CGT se hace justicia con estos trabajadores, aunque no así con el resto, que fueron igualmente injustamente despedidos, en un fraudulento proceso de despidos, en el que a pesar del reconocimiento de su improcedencia en los juzgados de NAVARRA incluso en el TRIBUNAL SUPREMO (MADRID), se cerró las puertas a muchos trabajadores dejándolos en la calle.

Desde CGT recordamos que en TRW se contrataron cerca de 200 eventuales aproximadamente un mes después de despedir a 101 trabajadores y quedando 22 por despedir, cuestión que la empresa no dudo en realizar. También en estos 4 años los contratos eventuales han sido algo habitual. Por eso en la negociación de convenio (de la planta de ZF-TRW de Pamplona) quedio comienzo el día 14 de enero, creemos que el mayor esfuerzo debe centrarse en apoyar a aquellos despedidos a los que nadie quiso ayudar y que necesitan recuperar su puesto de trabajo, para lo cual hemos planteado una reunión con los trabajadores que quieren volver para exigir a la empresa su vuelta.